

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6 años, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timo dasp et'ee

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 31 de Enero de 1904

Número 1.341



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Demetria Diaz Usallán**

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**EL DIA 31 DE ENERO DE 1903**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Juan Manuel Rodríguez,  
hermana política doña Victoria Rodríguez, sobrinos,  
sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á V. se sirva encomendar á Dios el alma  
de la finada y asistir al Funeral, cabo de año, que  
se celebrará en la Iglesia parroquial de esta villa,  
el Lunes, 1 de Febrero, á las 10 de la mañana.

*La asistencia de V. á dichos actos será un señalado favor á la familia por lo que quedará agradecida.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA;

Los Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Palencia, Barbastro y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, parte de rosario ó cualquier oración aprobada por la Iglesia que ofrecieren en sufragio del alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 1 de Febrero en la Iglesia parroquial y Convento de Madres Carmelitas serán aplicadas por el alma de dicha señora.

## REFORMAS LOCALES

Durante la semana ha sido como no podía menor de suceder, el tema obligado de todas las conversaciones, pues quien mas, quien menos, todos estiman asunto de capital interés y de base de nueva y exuberante villa para esta villa la realización de las beneficiosas reformas que proyecta el Ayuntamiento.

Es unánime la opinión pública; Peñaranda precisa con urgencia reformas que la coloquen al nivel de los pueblos más adelantados; llevando á la práctica sus nobles, trascendentales y bien estudiados proyectos, dará un paso de gigante en el camino del progreso, colocándose á la vanguardia de las poblaciones más limpias y aseadas.

Pocas veces se ha dado un ejemplo de tan amigable y provechoso consorcio entre el Ayuntamiento y el pueblo y pocas veces fué tan unánime el entusiasmo de todas las clases sociales. El rico, la clase media, el propietario, el labrador, el comerciante, el artesano, el pobre y el obrero, todos sin distinción califican de obra magna y regeneradora, la que con tan felices auspicios propone la digna y por todos conceptos respetable corporación municipal.

Amigos siempre de alentar á quienes con sus iniciativas, con sus proyectos, con su amor al pueblo busquen y persigan el engrandecimiento moral y material de esta villa, les aplaudiremos con fé y con entusiasmo y nos colocaremos, como estamos hoy, á su lado por si algo útil y beneficioso pudiera esperar de nuestro modesto concurso, pero le ofrecemos leal y sinceramente, tal como es, sintiendo y deplorando no contar con otros elementos más valiosos para consagrarles de lleno al fin hermoso y simpático que se persigue.

Con las reformas que se proyectan no solo se conseguirá en plazo brevísimo el arreglo y saneamiento de la urbe, señalada mejora para la vida práctica y comercial de la villa, gran adelanto en la higiene pública, parte segura de bienestar y de riqueza que evitará enfermedades y accidentes, siempre deplorables, sinó que además ha de mejorarse la situación angustiosa del obrero, del pobre é infeliz jornalero que ansia trabajo y ocupación digna para noble y honradamente llevar el sudor de su rostro convertido en pan sano y nutritivo á sus hijos y á sus esposas, y todos bendecirán, seguramente con lágrimas en los ojos, lágrimas de gratitud y reconocimiento á los buenos patriotas ó los desinteresados patrocinadores del trabajo y del progreso á Peñaranda.

Unámonos todos, unámonos sí para un fin tan grande y positivo y nuestro esfuerzo común será coronado con el más lisonjero éxito. Para ello solo es menester un poco de buena voluntad, un sacrificio pequeño, insignificante, y de la suma de estos pequeños pero múltiples, ó mejor dicho unánimes sacrificios surgirá potente, lozano y hermoso el engrandecimiento de este pueblo, la regeneración de esta villa.

Hoy el Ayuntamiento solicita, demanda cortés y previsora-

el concurso voluntario libre y espontáneo de los vecinos, y lo hace en forma tan digna y honrosa que no habrá quien de peñarandino se precie que deje de responder á este simpático llamamiento y deseo. Las leyes le facultan, le autorizan para llevar á cabo la prestación personal ó para abrir un empréstito, pero con gran alteza de miras, con visor acierto, confiando en nuestro patriotismo, no ha querido ni pensar siquiera utilizar tales derechos y beneficios, esperándolo todo del amor y desinterés tan probado de los peñarandinos cuyo carácter y generosidad es ya legendario en España.

Y hechas estas sencillas pero leales consideraciones pasemos á reseñar á grandes rasgos lo ocurrido en una.

## IMPORTANTE REUNIÓN

Esta tuvo lugar en la noche del miércoles bajo la presidencia del Alcalde señor Ruiz, quien en breves y elocuentes frases expuso el objeto de la reunión, manifestando que el Ayuntamiento había aceptado por unanimidad el dictamen de reformas locales presentado por la Comisión de Policía urbana y obras por encontrarse digno de ser llevado al terreno de la práctica y que, por su importancia y trascendencia merecía elogios que él no le había escaseado. Las obras que en el mismo se proyectan son de tal magnitud, dijo, que ellas son por sí solo bastantes á regenerar no ya la urbe de Peñaranda, y con ello su estado higiénico, sino también su vida mercantil facilitándose el movimiento y actividad que son fuente de segura riqueza. El Ayuntamiento no puede en plazo breve acometer como deseara tan útil proyecto por razones económicas de todos conocidas; pudiera sí, haciendo uso de facultades que la ley le concede, llegar á la prestación personal ó á la creación de un empréstito, pero cualquiera de estas dos soluciones las ha desechado confiando en que todos ustedes, y el pueblo en general, responderán con su patriotismo al llamamiento que se les hace. Queremos, prosiguió, que la ayuda que nos presten sea espontánea y voluntaria, pues de esta manera resultará más laudable y meritosa nuestra conducta. Por último, yo deseo que expresen ustedes con toda libertad su opinión y confío en que de esta reunión ha de salir algo provechoso y práctico para los intereses de Peñaranda.

El señor Coll con levantadas y patrióticas frases aplaudió sin reservas el dictamen que, á su juicio satisficiera empídicamente las aspiraciones y los deseos de la pública opinión. Manifestó que le sería muy grato coadyuvar á tan elevados propósitos á cuyo fin proponía que bien por el Ayuntamiento ó ya este ayudado por otros vecinos diera forma práctica para llevar á cabo ya por suscripción pública ó por un reparto equitativo y justo la realización de la idea, debiendo siempre tener en cuenta que todos los vecinos de cierta posición contribuyeran, puesto que no considera equitativo ni racional que unos se impongan sacrificios en tanto otros permanecen impassibles y fríos y

tal vez vanagloriándose ó su refinado egoismo.

El señor don Luis de Dios con gran elocuencia y sinceridad abundó en iguales manifestaciones y expresó que en nuestra villa había dos clases de ciudadanos: unos los *primos*, los generosos, los patrocinadores de toda idea noble y levantada, que siempre apoyan con sus recursos, con su dinero; y otros, los que por falta de amor al pueblo, niegan, poseídos de censurable egoismo su ayuda; pero en cambio suelen ser estos los primeros que disfrutan de los beneficios que se obtienen. Yo como buen peñarandino, manifestaba el señor de Dios, tengo constantemente abierto mi bolsillo y me hallo siempre con entusiasmos para apoyar cuanto entienda que es útil y beneficioso á la sociedad, pero sería conveniente en esta ocasión que se escogitara un medio para hacer ver á los egoistas y á los tibios que su conducta ni es noble ni procedente sobre todo en determinadas circunstancias.

El señor Sánchez de la Peña (don F.) con levantadas frases reconoció que era muy conveniente llevar á cabo en plazo breve la ejecución de las obras á que se refiere el dictamen de que se trata, entendiéndose que debía autorizarse al Ayuntamiento, como genuina representación del pueblo, para que abriera una suscripción pública, ya que el reparto vecinal le consideraba muy agreste y espinoso.

El señor Montero, como presidente de la Comisión de obras, reforzó con sólidos argumentos la conveniencia, por todos reconocida, de llevar á cabo las obras de que se trataba, que eran la base y cimentación para colocar á Peñaranda en el puesto que demanda su cultura y la caballerosidad de sus habitantes.

D. Ubaldo de la Peña se mostró conforme con las manifestaciones expuestas por todos los demás señores y dijo que, con citadas obras Peñaranda ganaría mucho beneficiándose favorablemente el estado demográfico de población.

También hicieron uso de la palabra los señores Cardo, Peña y otros señores, acordándose por último autorizar al Ayuntamiento para que abra una suscripción pública á fin de llevar á cabo inmediatamente el pensamiento que tan favorablemente y con tanto entusiasmo ha sido acogido por todos, admitiéndose los donativos en metálico ó en materiales.

En virtud de este acuerdo, el Ayuntamiento, con plausible actividad acordó en la sesión del viernes distribuirse en cuatro comisiones que visitarán á todo el vecindario, tomando el nombre de los donantes y cantidades porque se suscriben, cuya lista tendremos al gusto de publicar en La Voz y quedará además archivada en el Ayuntamiento para que en todo tiempo pueda verse el desprendimiento y generosidad de nuestros concueños.

No dudamos que el resultado será tan positivo y favorable cual conviene á Peñaranda.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal

pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro, que son: María de la Paz Navarro Rodríguez Antolina Paula Sánchez García, Julian Fabiano Muñoz Baroz, y Julian Hernandez Sacristan.

Defunciones, una: Demétrio Martín Delgado, soltero.

## MERCADOS

La situación de los mercados de Castilla ha sido de firmeza durante la semana, cotizándose de 46 á 46 y medio reales la fanega de trigo en casi todos ellos, y siendo pequeña la concurrencia de vendedores.

Por lo que hace á la contratación de granos, obsérvase retraimiento en los vendedores y deseos de adquirir en los negociantes, y como ya las existencias van quedando en manos fuertes, de aquí que las contrataciones sean pocas en partidas.

En los pueblos de este partido nos consta que se ha adquirido trigo por portistas pagando á 46 y medio reales fanega, para llevarlo á Medina, en cuyo mercado se cotiza á este mismo precio.

En Barcelona se paga el trigo procedente de Arévalo á 48 reales, de Valladolid á 47 y cuartillo y de Salamanca á 46 y medio.

Un periódico tan acreditado como nuestro colega *Revista Mercantil*, conviene con lo que en anteriores números hemos expuesto respecto al negocio de granos, esto es, que no pueden descender de 46 reales.

Los precios de nuestro mercado son:

Trigo de 44 á 45 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 31 á 34.

En el tesoro se cotizó en alza el grano de cebada, vendiéndose de 56 á 58 reales la arroba.

## D. DEMETRIO MARTÍN DELGADO

Uno de los más penosos deberes del periodista es verse obligado á dar cuenta de acontecimientos ó sucesos en los cuales es general el sentimiento público. Hoy, cumpliendo tan penoso deber, damos noticia del fallecimiento de uno de nuestros más prestigiosos ciudadanos, del inolvidable amigo, del ilustre peñarandino D. Demétrio Martín Delgado, ocurrido el miércoles último, después de larga y penosa dolencia.

Era el ilustre finado persona respetabilísima, que había desempeñado en varias ocasiones importantes cargos de elección popular, entre ellos el de primer Teniente Alcalde bastantes años, y siempre, y en cuantas ocasiones se le buscó para asuntos que redundasen en beneficio del pueblo, se le halló propicio á contribuir al engrandecimiento del pueblo que le vio nacer. Los pobres han perdido también un constante protector, pues el carácter distintivo de nuestro amigo era la práctica de la caridad y á sentimientos tan puros debió la popularidad de que gozaba entre la clase menesterosa.

Prueba de ello fué la numerosísima concurrencia que asistió al sepelio del caído, dando también público testimonio de consideración á su alligada hermana D.<sup>a</sup> Sinfoniana, á su hermano político D. Carlos Sánchez de la Fuente y sobrinos.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# DON VICENTE MONTERO GOMEZ

QUE FALLECIO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1903

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

—R. J. P.—



Su desconsolada esposa Doña Casilda Serrano, sus hijos Don Hipólito Montero Rodriguez, Doña Lucía, D. Vicente, Doña Carmen y D. Francisco Montero Serrano, hijos políticos Doña Juliana de Dios, D. Demétrio Lorenzo y Doña Trinidad Lorenzo, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus numerosos y buenos amigos que por olvido involuntario dejen de recibir esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, cabo de año, que se celebrará el miércoles 3 de Febrero á las 10 de la mañana, en la Iglesia parroquial de esta villa, por cuyo acto de caridad cristiana la familia les quedará agradecida.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

*Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca y de Avila se han dignado conceder cada uno 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el bien del alma del finado D. Vicente Montero Gómez.*

**NOTICIAS.**

**Donativos**

Jamás se agotará en Peñaranda el estímulo plausible de socorrer á los necesitados.

Continuamente, y por toda clase de personas reciben las sociedades benéficas inñinidad de donativos, como pueden ver los lectores en casi todos los números de nuestro semanario.

Ahora, con motivo de festejar su fiesta onomástica han remitido á la asociación *La Caridad* 25 pesetas D.<sup>a</sup> Ildelfonsa Gonzalez de Mantilla; 5 pesetas D.<sup>a</sup> Paz Sanchez, viuda de Garcia Maceira; 5 pesetas la virtuosa señorita Paz Sánchez Maestre; 5 pesetas D. Ildelfonso Sánchez de la Peña. y 5 pesetas D. Juan Rodriguez, Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de esta villa.

Que Dios premie á los caritativos donantes.

Mñana seran repartidos 700 panes de dos libras á todos los pobres mayores de edad que asistan al funeral que por el bien del alma de la señora doña Demétria Diaz Usallán se ha de celebrar en nuestra iglesia parroquial.

Así lo ha dispuesto su caritativo esposo D. Juan Manuel Rodriguez y la familia de este señor.

Merecen los donantes el reconocimiento y gratitud del vecindario

**Plaza de toros**

La comisión encargada de efectuar los trabajos preliminares para la construcción de una plaza de toros en esta villa, se reunió en la noche del viernes acordando suspender por ahora, sus gestiones, teniendo en cuenta que la cantidad suscrita es insignificante para llevar á cabo tan vasto proyecto, sin perjuicio de que en otra época más conveniente vuelvan á interesarse á fin de conseguir, si es posible, la realización de tan hermoso pensamiento.

Dicha Comisión nos ruega hagamos público esta determinación, que aunque lamentable está fundada única y exclusivamente en la falta de ingresos para llevar á cabo las obras, según el proyecto.

**Indulto**

Un día de luto y de recuerdos tristes se ha evitado Peñaranda con la resolución tomada por el Consejo de Ministros celebrado el miércoles último, concediendo, entre varios indultos de pena de muerte, el del reo Francisco Poveda Juanes, conocido por el *cojo de Hornillos*, y cuyo expediente había sido informado favorablemente.

El clamoroso de la opinión pública que acoge con beneplácito el perdón de la muerte de un asesino pone de manifiesto el horror al suplicio, y es posible que la conciencia social acabe por revelarse contra nuestra pena capital que, si existe para atajar al delito ignominioso, lleva en germen el pecado de origen por haber nacido al impulso de teorías que se distancian de nuestro correccionalismo moderno.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado maestro de una escuela incompleta de ambos sexos en un pueblo de la provincia

de Avila, don Argimiro Martín, auxiliar de la escuela elemental de nuestro amigo D. Elías Arias Camisón.

Con el nombramiento de dicho señor queda vacante la auxiliaría de la escuela que dirige el señor Camisón, y es de lamentar que tal ocurra en una escuela donde la asistencia de niños es tan numerosa.

No estaría de más que la Corporación municipal procurara poner los medios á fin de tener un auxiliar constante.

**Nuevo abogado**

El lunes pasado y ante el dignísimo Juez de Instrucción de esta villa, prestó juramento de cumplir fielmente la Constitución y las leyes el nuevo abogado y querido amigo nuestro don Ruto Ruiz Durán.

Al acto de la jura asistieron todos los abogados y procuradores matriculados en este Juzgado.

A la vez de dar á nuestro amigo la más sincera enhorabuena, le deseamos muchos negocios y triunfos en el desempeño de su abogacía

**Visita de inspección.**

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó efectuar una visita de inspección á las panaderías, casas de comidas, tabernas y establecimientos públicos con el objeto de cerciorarse si en mencionados establecimientos se cumple con los preceptos de higiene y salubridad pública

Aplaudimos la determinación de nuestro Ayuntamiento.

**Para el carnaval**

Es digno de verse el surtido de capuchones, caretas, bigotes, panderetas, sombrillas, gorras de papel, botas de sorpresa con papelitos dorados, el sonajero de Maura y otros muchos artículos para carnaval que tiene de venta en su peluquería el conocido y estimado barbero Gaspar Rosado

**DE SOCIEDAD**

Fué ocasión propicia la semana pasada para rendir homenaje á las encantadoras y simpáticas señoritas Paz Sánchez Maestre, Matilde Nodal y Alicia Rodriguez, que festejaron su fiesta onomástica. Con tal motivo la juventud peñarandina disfrutó agradabilísimos ratos, siendo obsequiada en las tres casas con espléndidos *lunchs* y sirviendo de remate á las recepciones animados bailes que reflejaron de cuerpo entero la sincera amistad reinante entre los jóvenes de uno y otro sexo. Todos los asistentes quedaron reconocidos á los dueños de referidas casas, haciendo mil elogios del fino trato y demás atenciones que les prodigaron. Asistieron á dichas reuniones las señoritas María Gómez, Soledad Sánchez, Pilar y Matilde Nodal, Casimira M. Contreras, María Luisa Galindo, Jesusa Mesonero, Paz Sánchez Maestre, Alicia Rodriguez, María de la Torre, María Liaño Alvarez y Josefa Liaño Junquera; y entre los jóvenes, Ceferino Robuster, Romualdo Sánchez, Fernando Liaño Alvarez, Rafael Rodriguez, Miguel Gómez, Valeriano Sán-

chez, Julio Liaño-Junquera y Antonio Garcia.

(Nota bene).—Nuestro cajista confirmó á la señorita Alicia Rodriguez poniendo el nombre de Lucia en el número anterior, y como no tuviera autorización para ello, no vale dicha confirmación, quedando por consiguiente con el nombre de Alicia.

Con motivo de pasar los días de los santos de sus tíos don Ildelfonso y doña Paz Sánchez de la Peña y sus primos Ildelfonso y Paz Sánchez Maestre ha pasado tres días entre nosotros nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Romualdo Sánchez Velasco, regresando en la mañana del miércoles á Salamanca donde por ahora tienen fijada la residencia sus padres.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el joven profesor de este Colegio D. Luis Liaño Alvarez.

El día 26 dieron un concierto en el salón del Casino los conocidos artistas Marcos Sotomayor y Teresa Rios. El primero ejecutó al piano difíciles variadas y bonitas composiciones musicales. La segunda cantó con mucha afinación y buen gusto algunas conocidas romanzas. Después el señor Sotomayor tocó varios bailables y aunque el elemento joven que asistió no esperaba tan agradable sorpresa, pronto vimos multitud de animadas parejas no dispuestas á dejarlo, á no haberles obligado á ello la retirada de la luz eléctrica.

No es cierto, afortunadamente, que, como dicen nuestros colegas de Salamanca *Noticiero Salmantino*, *El Adelanto* y *El Lábaro* se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro estimado amigo el inteligente maestro de obras don José Padín Giménez. Referida señora que ha estado algo enferma algunos días, se halla muy mejorada lo cual celebramos.

Según vemos en *El Noticiero Bilbaino*, el jueves último contrajeron matrimonio en Bilbao la bella señorita doña Carolina Carabias Salcedo con el joven don Rafael Coca Escudero, y don César Carabias Salcedo con D.<sup>a</sup> Ana Guerra. Sea enhorabuena.

El próximo sábado visitará esta villa la Rondalla escolar salmantina con el laudable propósito de dar un concierto en el teatro de Calderón, poniendo en escena los bonitos monólogos «Un cuento» y «El Cende Sisebut», y el pasillo cómico «Una hora fatal» para allegar recursos y poder erigir un mausoleo que perpetúe el recuerdo de los infelices estudiantes muertos el 2 de Abril del año pasado. Nosotros aplaudimos el generoso proceder de la clase escolar, y no dudamos que el público peñarandino favorecerá á los estudiantes con una nutrida asistencia.

Suscripción efectuada por los practicantes de farmacia á favor de D. Antónino Centeno, ex practicante de la farmacia de don Manuel Sánchez Bautista

Nombre	Pesetas
Ubaldo de la Peña, id.	2.00
Manuel Ormeño Flores, id.	2.50
Miguel Coll, médico	1
Luis de Dios, id.	1
José Núñez, id.	1
Eduardo G. Vadillo, practicante	1
Santiago Mantero, practicante f. <sup>a</sup>	1
Gregorio Rodriguez, id.	50
Carmelo N. Martín, id.	50
Gaspar Valle Rosado	50
Mariano Gonzalez	1
Marcelino de la Peña	50
Sinforoso Nodal	1
Jerónimo G. de Liaño	1
Antonio Alvarez Cedrón	1
Juan Alvarez de la Campa	1
Anselmo M. Contreras	1
Elias de la Fuente	1
Ramón Mediero	25
Juan Manuel Rodriguez	1
Marcelino de Castro	2
Manuel Gil	1
Cárlos de la Torre	2
Señorita Celsa Gomez Flores	4
Una caritativa donante	5
D. <sup>a</sup> Sinforosa Flores	5
Catalina Flores	2
Josefa Méndez	1
Matea de la Peña	5
Elisa Amador	2
Jesusa G. de Liaño	5
Romana Nava	5
Isabel Igea	50
Juana Molina	2
Joaquina (Vda. de Alcántara)	75
Paula Garcia (asistente)	2
Vda. de D. Vicente Montero	25
Hipólito Montero	4
Francisco González Bautista	4
Ramón del Castillo	2
Sres. Castillo y Olea,	2
D. Francisco Nodal	5
Teodoro del Castillo	1
Miguel del Castillo	1
Francisco G. de Liaño	3
Eustaquio Avila González	3
Angel Carabias	35
Guillermo Matallana	25
Arturo Núñez	50
Francisco Martínez	50
Sinforiano Garcia	50
Juan Junquera	2
Ildelfonso Sánchez de la Peña	2.50
Fernando Sánchez de la Peña	2
Cándido Sánchez de la Peña	2
Ruperto de la Torre	1
Arturo de la Torre	25
Juan Hilario	1
Patrocino Gómez	2
Manuel Fernández Espejo	1
Salvador Guzmán	2
Ramón Avila	1
Vicente Montero	1
Félix Gómez	50
Luis Villoldo	1
Leopoldo de Castro	50
Léoneio González	1
Francisco Avila Ruano	2
Victor González	50
Nicanor Escalada	50
Santos Galindo	50
Eulogio Díez	50
Antonio Giménez	1.25
Manuel de la Peña Igea	2
Eliadio Sánchez (económico)	1
José Mondelo (presbítero)	2
Manuel Espejo	2
Federico Cardo	1
Leandro Navarro	1
José Ruiz	50
Cárlos de la Fuente	1
Marcos Arroyo	50
Juan Hernández Igea	1
Ricardo Moránt	25
Mannel López Redondo	2
Mamerto López Redondo	1
Matilde Ruiz de la Barcena	50
Geróuima Gutierrez	50
Sinforiana Pizarro	50
Josefina González	50
Bernardo Redondo	1
Eleuterio Rodriguez.	1
Jesús Martín	50
Gregorio Martín	50
Pedro Redondo	1
Guillermo González	2
Martín Sánchez	1
Luis de la Peña	2
Elias Arias Camisón	1
Ricardo Novo	50
Pío Bermudez	50
Joaquín de Anta	50
Vidal Rodriguez	40
Fabian Delgado	1
Francisco Galindo	1
Ambrosio Tiedra	1
Paz Sánchez de la Peña	2
Ignacio López	2.50
Norberto Hernández	1
José Padín	1
Domingo Casas	1
Demétrio Hernández	50
Esteban Rodriguez	50
Francisco González	20
María Francisca Hernández	1

(c) Ministerio de Cultura 2007